

# EL EJERCITO Y ARMADA

• ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR •

## BIZANTINISMO

### La Dirección de Ganadería

El Gobierno ha creado hace unos días la Dirección General de Ganadería, con la desgracia de fomentar una pugna entre dos profesiones respetables, en vez de fomentar la ganadería, que ha sido el propósito.

No significamos con esto que haya habido torpeza ninguna al instituir el nuevo organismo. La aparición de esa disputa lo que significa es que subsiste con el mismo ardor que siempre el individualismo que pierde a España desde tiempo inmemorial.

Costumbre inveterada fué casi sin interrupción, que cada ministro, que cada gobernante procurara destruir lo hecho por sus antecesores, creyendo cada uno, sin duda de buena fe, que la propia obra era la mejor.

Lo que ninguno creyó y si lo creyó, saltó por encima de ello, es que con ese tejer y destejer se labraba la ruina de España.

De este modo hemos llegado al caos en las más importantes materias para la vida nacional.

Ningún ministro que se estimara podía pasar por Guerra sin reformas militares, por Marina sin introducir novedades, por Instrucción pública sin reformar la Enseñanza, etc., etc.

Y esto ha sucedido, y acaso continúe sucediendo, porque es muy español supeditar el interés de España al interés particular de una persona o de un cuerpo determinado.

La polémica originada con motivo de la novísima Dirección de Ganadería, se ha entablado entre un ingeniero agrónomo y un veterinario.

No sabemos que ninguno de estos señores represente a la colectividad de que forma parte; pero sí es de suponer que

en una y otra todos sus individuos piensan lo mismo, o sea: éstos que la nueva dirección debe darse a los ingenieros y los otros que a los veterinarios.

En la argumentación se discute la capacidad técnica de cada una de las dos carreras para el desempeño de la misión de que se trata, negándose mutuamente. No se pone por encima de este bizantinismo, el nombre augusto de España y la conveniencia de sus altos y primordiales intereses.

Eso sería lo patriótico. En aras del bien nacional, ofrecerse generosamente y mutuamente el complemento técnico que cada uno estime que el otro necesita.

Los dos Cuerpos existen de tiempo, y nuestra ganadería ha venido perdiendo en cantidad y en calidad de un modo alarmante, aunque no los alarmó hasta ahora que se ventila una Dirección General; pues a España no le ha producido beneficio el tecnicismo de que disponen.

Pocas son las razas que aquí han prosperado y mejorado; pero no sabemos que lo deban a la intervención de ninguno de los beligerantes.

En efecto: el toro de lidia, es en general un animal magnífico para el papel a que se le dedica.

¿Quién puede apropiarse este éxito? La práctica y el interés particular. Exactamente lo mismo se puede decir respecto de las vacas lecheras de la montaña santanderina y vacas, que nada tienen que envidiar a las holandesas.

Lo que es preciso para el bien nacional y para alcanzar el aprecio de la opinión pública, es prescindir de amor propio, de espíritu de cuerpo y de establecer unos y otros a España por encima de sus cabezas, darle el calor de sus corazones y la luz de sus inteligencias, para fomentar la riqueza pecuaria, contribuyendo consciente y eficazmente a hacer una España grande.

### Lo que dice Alcalá Zamora a los periodistas extranjeros

El presidente del Gobierno provisional recibió ayer, como jueves, a los representantes de la Prensa extranjera, y con ellos entraron en el despacho los informadores nacionales.

Dijo el Sr. Alcalá Zamora que los Consejos de ministros se celebrarán en el sucesivo en el departamento de Hacienda, no porque haya problemas especiales de este ministerio, sino porque los muros del edificio son muy espesos y defienden mejor del calor que los de la Presidencia.

A continuación hizo un resumen de los hechos más salientes de la semana y subrayó la despedida tributada al ministro de Méjico.

En el aspecto económico agregó: se ha demostrado el artificio de las campañas perturbadoras, imponiéndose la realidad, y el optimismo ha recobrado su influjo.

La actualidad está en las próximas elecciones y en la abstención del Gobierno en la materia. No se nos ocultan las dificultades que entraña esta inhibición, pero, con todos sus inconvenientes, es preferible que no haya política electoral de Gobierno.

Un periodista extranjero preguntó al presidente si estaba ya resuelta la provisión de la Embajada en la Argentina.

Contestó que en principio hay ya un acuerdo y un nombre; pero, como estamos en trámite de cortesia, es preferible reservarlo. Desde luego se proveerá rápidamente.

—Será de carrera el designado?

—Hasta ahora—contestó—el Gobierno ha nombrado un personal que representa su política, y es posible que ahora suceda lo mismo.

Otro informador quiso saber si la República será federal o unitaria.

### Regreso del general Sanjurjo a la Península

Llegada a Sevilla

SEVILLA.—A las seis y diez fundó en la casa de San Telmo, el cañonero «Lazaga», a bordo del cual vino el general Sanjurjo, al que acompañaban sus ayudantes coronel de Infantería S. Marañón, comandante de la Guardia civil señor Valenzuela y capitán Luque. Fue recibido por el capitán general de Andalucía, señor Ruiz Trillo; general Cabanellas, que había llegado por la mañana, procedente de Madrid; comandante de Marina, gobernador civil, coroneles de los distintos Cuerpos, jefe de la base aérea, presidente de las Cámaras Agrícolas, de Comercio y Urbanas, comisiones de jefes y oficiales de distintos Cuerpos y numeroso público.

El recibimiento fué muy cariñoso, dándose vivas a España, a la República y al general Sanjurjo.

Los periodistas le saludaron a bordo del buque y le solicitaron algunas declaraciones. En cuanto a Marruecos, dijo el general: «He hecho punto».

Seguidamente, el general subió a un automóvil, trasladándose, con los generales Cabanellas y Ruiz Trillo, a la Venta Vieja de Antequera, en la que se celebró una detenida conferencia con el ge-

neral Cabanellas sobre los asuntos de Africa.

De la Venta de Antequera se trasladó a la Tertulia Republicana, donde fué recibido por el presidente accidental del partido, Sr. Fernández González de la Bandera, y por numerosos socios. Hubo gran entusiasmo y se dieron calurosos vivas al general. En los jardines de la Casa se les sirvió un vino de honor, que asistieron las autoridades. El Sr. Bandera levantó su copa en honor del general, significando el honor que representaba para la Tertulia Republicana la presencia en su casa de los generales Sanjurjo, Cabanellas y Ruiz Trillo. Dijo que el general Sanjurjo era gloria y prestigio del Ejército y que, sobre todo, sabe ser un gran patriota. «El general Sanjurjo—añadió—al saber dar su sangre a la Patria, la dará por la República».

Le contestó el general Sanjurjo, excusándose por no ser orador. Dijo que por encima de todo estaba la Patria. «En todos los órdenes soy parco al dar vivas; pero cuando lo hago refiriéndome a la República, lo hago con toda sinceridad.» Fué muy aplaudido.

Los periodistas hablaron con el general Cabanellas, el cual les dijo que en su conferencia con el general Sanjurjo le había enterado éste de los asuntos del Protectorado. En la zona reina tranquilidad absoluta. Le enteró también de la distribución de fuerzas, organización y acoplamiento, informándole además de la adhesión del Ejército de Marruecos a la República.

### El general Sanjurjo dice que la tranquilidad en Marruecos es absoluta

SEVILLA.—El general Sanjurjo conversó con los periodistas, a los que dijo que la tranquilidad era absoluta en Marruecos, como podrá comprobarlo dentro de unos días el general Cabanellas, hombre que conoce a fondo el problema marroquí.

Refiriéndose a lo que en la Península se creyó referente a la existencia de un ambiente comunista en Marruecos dijo que sólo había habido insignificantes toques de comunistas europeos, que habían ejercido presión sobre el moro de las ciudades. Este peligro ha desaparecido, pues allí todos son individualistas.

Aludiendo al sentido político del Ejército de Africa dijo que aquellas fuerzas están atentas tan sólo al cumplimiento de su deber, y no saben si en España hay República o Monarquía, estando consagradas al servicio de España. También habló de las buenas relaciones entre España y Francia. Ultimamente dijo, ratificando lo ya manifestado sobre la tranquilidad que reina en Marruecos, que si hubiese existido la menor sombra de peligro no hubiese abandonado su puesto, porque allí estaba su honor. Terminó de conversar y abandonó la Tertulia Republicana. Se le hizo una cariñosa despedida. De la Tertulia se trasladó a la estación de a paza de Armas, donde ocupó el «break» de Obras públicas para trasladarse a Madrid.

Acudieron a despedirle las autoridades civiles y militares, comisiones de fuerzas vivas y numeroso público vitoreó con entusiasmo al general y a la República.

### El general Cabanellas

SEVILLA.—Pasado mañana, a las once, a bordo del «Lazaga», marchará a Africa el general Cabanellas.

### Asociación de la Prensa

En la reunión celebrada en la tarde de ayer por representaciones de periódicos y Agencias para formar una candidatura de Junta directiva de la Asociación de la Prensa se acordó por gran mayoría proponer a las asociados la siguiente candidatura oficial para Junta directiva, acordada por los representantes autorizados de Redacciones de periódicos y Agencias:

Vicepresidente primero, D. Alejandro Lerroux (acordada su propuesta por aclamación en la última Junta general); secretario general, D. Eduardo Palaci-

## Consejo de Ministros

### A la entrada

La nota interesante recogida por los periodistas a la entrada de los ministros al Consejo de ayer la dió el de Trabajo, señor Largo Caballero, quien se expresó en estos términos:

—En el mensaje presidencial leído por el Sr. Maciá ante los representantes de la Diputación catalana se afirma que el Gobierno prometió a los miembros de la Generalidad ciertas delegaciones de servicios, entre ellos, algunas de trabajo. La aseveración es total y absolutamente inexacta. Ustedes recordarán que estubo en Madrid el consejero de la Generalidad Sr. Serra y Moret, y que sostuvo conmigo una entrevista que duró siete cuartos de hora. Pues en esta conversación se habló de las delegaciones y se examinó la petición de ellas, rechazándose de un modo completo. No se le otorgó ni una sola al Consejo de la Generalidad.

Hizo el Sr. Largo Caballero una pequeña pausa y agregó:

—Si todo lo demás del documento refleja la verdad lo mismo que eso... De los demás ministros, el Sr. Albornoz dijo que, probablemente, el Consejo se ocuparía de las economías que se han de introducir en el departamento de Fomento y en algunos otros ministerios.

Con respecto a los ferroviarios que fueron despedidos el año 17, dijo que está al habla con las Compañías, y que la próxima reunión ministerial llevará seguramente una fórmula.

El ministro de Justicia llegó al Consejo muy retrasado.

Dijo que acababa de informar ante la Comisión agraria acerca de un caso típico que está sin resolver. Se trata de una sentencia del Tribunal Supremo del año 71, que está incumplida, y que afecta a 43.000 hectáreas, con lo que se resolvería el problema social en Extremadura. Añadió que había pedido un dictamen técnico, no porque tenga dudas respecto a la cuestión, sino para tener el aval oficial.

Acerca de la reorganización agraria manifestó que la Comisión técnica irá dando dictámenes sucesivamente, para que el Gobierno estudie los problemas y resuelva sobre los más urgentes en las Cortes.

Al Consejo no asistieron los Sres. Lerroux, Azaña y Martínez Barrios, que se encuentran fuera de Madrid.

A las nueve de la noche el ministro de Trabajo recibió a una comisión de ministros asturianos de la Confederación Nacional del Trabajo integrada por Avelino González, Avelino Martínez y Benjamín Escobar.

Momentos después, salió la comisión, manifestando a los periodistas que había hablado con el ministro para recibir la contestación a la propuesta que le formularon por la mañana sobre la reunión de una Conferencia minera.

Añadieron los mineros que la huelga planteada en Asturias se resolverá seguramente hoy, pues el Consejo de ministros ha accedido a las peticiones formuladas por los Sindicatos al ministro del Trabajo de levantar la clausura a los centros obreros y de poner en libertad a los detenidos que no están sujetos a procedimiento judicial y en libertad provisional a los que estén procesados.

Terminaron diciendo que todo dependía de una reunión que tendrán hoy en el Gobierno civil de Oviedo los obreros y los patronos.

Durante el Consejo, el ayudante del ministro de la Guerra llevó a la firma del presidente los siguientes decretos:

Mandos militares: Teniente coronel de Valdes; secretario de actas, D. Ricardo Hernández del Pozo; tesorero, D. Modesto Sánchez de los Santos; contador, don Francisco Núñez Tomás; vocales, don Manuel Fontdevila, don Justo de la Cueva, don Vicente Sánchez Ocaña, don José Medina y Togores, don José Lebrón, don José Montero Alonso, don César Jalón y don Guillermo Fernández Shaw.

La votación se celebrará mañana, sábado, de diez de la mañana a dos de la tarde y de cinco de la tarde a nueve de la noche, y el domingo, de diez de la mañana a una de la tarde.

El escrutinio general de los dos días de votación se verificará el mismo domingo, de una a dos de la tarde.

Infantería don Emilio Juan López para el mando del tercer batallón de Zapadores minadores; coronel de Infantería don Luis Martí Pinillos para el mando del regimiento número 2 en Granada; don Emilio Sierra Castaño para el número 15 en Algeciras; don Luis Pareja Aichén para el 17 en Málaga; don José Valera Iglesias para el 27 en Cádiz; teniente coronel don Luis Tolosa de la Vega para el batallón de Montaña número 7 de Estella.

A las once de la noche terminó el Consejo.

El Sr. Largo Caballero manifestó a los periodistas que se había aprobado la ley de Accidentes del trabajo, y añadió que el Gobierno le había facultado para organizar la Conferencia minera, solicitada por la Confederación Nacional del Trabajo.

Se le preguntó si esta Conferencia tendría lugar en Madrid o en Oviedo, y contestó que todavía no estaba designado el lugar donde se celebre, pero que, desde luego, él, como ministro de Trabajo, estaba encargado de todos los detalles de ejecución.

También le interrogaron los periodistas acerca de si la huelga en Asturias terminaría una vez adoptado el acuerdo de organizar la Conferencia.

A su juicio, creía que hoy o mañana entrarían todos los obreros al trabajo.

El Sr. Maura manifestó que se había firmado una combinación de gobernadores, en la que entraba el de Barcelona, pero que el nombre no podía decirlo hasta evacuar una consulta con la persona designada, para evitar lo ocurrido antes con el nombramiento del Sr. Bernis.

Un periodista le preguntó a qué se debía la prolongación del Consejo hasta las once de la noche.

—Son muchos los asuntos que hemos examinado y que están reflejados en la nota oficiosa.

—Pero no se ha discutido algún punto concreto?

El Sr. Maura sonrió y cambió una mirada de inteligencia con el Sr. Largo Caballero.

—Estos quieren tirarnos de la lengua. El Sr. Largo interrumpió, diciendo:

—Es natural, porque es su oficio.

Un periodista quiso saber si el asunto era el relativo al mensaje presidencial del señor Maciá, y el Sr. Maura se limitó a decir:

—De eso hemos hablado brevemente al final del Consejo.

### El Gobierno no comparte la interpretación que del pacto de San Sebastián hace el señor Maciá

Don Marcelino Domingo, terminado el Consejo, dictó a los periodistas la siguiente nota:

«Con motivo del mensaje del Sr. Maciá ante la Asamblea de la Generalidad, el Gobierno, resuelto a cumplir con lealtad de conducta y amplitud de criterio el pacto de San Sebastián, recuerda y declara una vez más que lo allí convenido no era ni podía ser la aceptación ciega de situaciones futuras de hecho totalmente imposibles de prever, y si el compromiso de presentar a la deliberación de las Cortes Constituyentes cuyo poder soberano nadie podía limitar el proyecto de Estatuto, expresión genuina y contrastada de la voluntad popular de Cataluña o de cualquier región.

En cuanto a la afirmación de que han existido compromisos no cumplidos por parte de algunos ministerios, importa declarar que no hubo compromiso alguno de Gobierno olvidado, y si la declaración personal y colectiva de predisposiciones favorables de ánimo, que se han ido traduciendo en las medidas que el mismo señor Maciá reconoce.»

### La referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

«Justicia.—El ministro dió cuenta de los trabajos de las Comisiones técnicas agraria y jurídica, e hizo saber que la última tiene ya terminado el anteproyecto de constitución y muy adelantados otros anteproyectos; la primera, a la cual ha concurrido hoy, lleva asimismo muy avanzado el estudio de algunos de los más importantes temas del problema agrario. El ministro presentó al Consejo la propuesta de indulto parcial, de acuerdo con el Consejo de Estado, a favor del reo Pablo Arroyo Rodríguez.

Instrucción pública.—Decreto de nombramiento de directores, vicedirectores, secretarios y vicesecretarios de Escuelas de Comercio.

Idem sobre nombramientos de directores

res, vicedirectores y secretarios de Institutos nacionales de Segunda enseñanza. Idem nombrando decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo al catedrático D. Benito Alvarez Buyla. Idem sobre dimisiones y nombramientos de delegados de Bellas Artes. Trabajo.—Se examinaron con detenimiento, y fueron definitivamente declaradas las bases legales para aplicar la legislación sobre accidentes del trabajo a la agricultura. Se acordó autorizar al ministro de Trabajo para convocar cuanto antes a una Conferencia nacional minera, con representación de los distintos intereses que proponga al Gobierno la fórmula por que éste, por sí o sometiéndola a las Cortes, regule el trabajo en las minas.

Los conflictos sociales

**El conflicto del Metropolitano de Madrid.** Visitaron al Sr. Largo Caballero los señores Otamendi y Pérez Conesa, para hablar del conflicto obrero en la Compañía del Metropolitano.

**La huelga minera en Asturias.** OVIEDO.—Esta mañana un tren obrero, que salió con dirección a Mieres conduciendo a numerosos trabajadores al trabajo, al llegar a dos kilómetros antes de Figaredo fué objeto de una agresión por parte de otros obreros huelguistas, entablándose nutridísimo tiroteo.

Se asegura que los obreros atacantes, pertenecientes al Sindicato único, lanzaron bombas de mano contra el convoy. La Guardia civil que presta servicio a lo largo de la línea intervino en la colisión, haciendo uso de sus fusiles.

Resultó herido José Soto Sotelo, que iba en el tren y que no pertenece a ningún Sindicato. Presenta una herida de arma corta de fuego en el tórax, sin orificio de salida.

También se encuentra herido el capataz Alejandro Curdanduro, que, igualmente, presenta una herida de arma corta de fuego en el pulmón izquierdo, gravísimo.

La Guardia civil practicó ocho detenciones. El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha manifestado, refiriéndose a los sucesos de esta mañana en las cercanías de Figaredo, que esto implica una agravación de conflicto, planteado por la actitud de los obreros perturbadores, y por ello él también aumentará las medidas de energía para contrarrestar esa actitud.

Por de pronto, ha ordenado que se lleve a cabo un detenido registro en el local del Sindicato único de Mieres. Añadió que en Sama se han registrado actos de sabotaje, siendo volados con dinamita un transformador del grupo Condé y tres postes de conducción de energía eléctrica de Sotón, y cinco entre Carbones Asturianos y Ciaño.

**Cierre de las explotaciones mineras de la Ullera de Turón.** OVIEDO.—Comunican de Mieres que la Empresa hullera de Turón ha fijado un aviso, expresando su decidido propósito de cerrar todas las explotaciones mineras, en vista de los lamentables incidentes ocurridos y la falta de asistencia de la autoridad.

El cierre afecta a varios miles de hombres.

**Los concejales socialistas contra el alcalde.** HJON.—En la sesión del Ayuntamiento, la minoría socialista presentó una proposición pidiendo la destitución del alcalde, D. Isidro del Río, por haber autorizado la manifestación de protesta de la Confederación Regional del Trabajo a raíz de los sucesos de Pasajes, y permitido que desde el balcón del Ayuntamiento se pronunciasen discursos contra el Gobierno provisional. También pidió la citada minoría que el alcalde abonase de su peculio la cantidad que dejó de percibir el Ayuntamiento al abandonar el trabajo, a causa de la huelga general, el personal de fieltos.

En la tribuna pública, numerosos elementos de la Confederación Regional del Trabajo interrumpieron a los concejales socialistas. Estos quisieron retirarse; pero el alcalde explicó su actuación.

Los socialistas retiraron su proposición.

Los obreros viñadores de Sanlúcar y Jerez

SANLUCAR.—Para resolver el conflicto existente entre los propietarios de la viña Las Cañas y los obreros de Sanlúcar y Jerez, y por disposición del capitán general, se ha avistado en la Alcaldía de Sanlúcar la Directiva de los obreros sanluqueños con el teniente coronel don Eduardo Valera; alcalde de Jerez, D. Antonio Roma; secretario, Sr. Río Flórez, y el alcalde de Sanlúcar, D. Manuel Ruiz Delgado.

La Directiva obrera alegó su incapacidad para resolver, acordándose autorizar una Asamblea extraordinaria del gremio para el próximo sábado.

La Sociedad Altos Hornos

BILBAO.—La Sociedad Altos Hornos ha colocado en su fábrica La Vizcaya, departamento de laminación, un anuncio en el que hace saber a los obreros que, si no se avienen a la fórmula propuesta por la Gerencia de trabajar cuatro días semanales, se verá en la precisión de cerrar el departamento.

Esta tarde va a reunirse en el Gobierno civil el Comité paritario con objeto de ocuparse de este pleito.

SOCIEDAD DE AUTORES

En honor del ilustre Galdós

La Sociedad de Autores Españoles, entidad de hombres libres, en su Junta general ordinaria celebrada en los días 5, 6, 8 y 9 de los corrientes, ha tomado por aclamación los siguientes acuerdos:

Primero. Dirigir al Gobierno provisional de la República un mensaje de fervorosa adhesión al Poder constituido por la soberanía nacional.

Segundo. Tributar un calido homenaje a la memoria del gran olvidado don Benito Pérez Galdós, paladín de la libertad, sembrador de los actuales luminosos días, presidente que fué de la Sociedad de Autores y primer presidente de la segunda República española que hubiera sido, si alentara.

En su consecuencia, la Junta directiva de la Sociedad de Autores Españoles convoca a todos sus asociados para asistir en colectividad al acto del homenaje que habrá de verificarse el próximo domingo, día 14 de junio, a las once de la mañana ante el monumento del Retiro.

Quedan también invitados el ministerio de Instrucción pública, el Ayuntamiento de Madrid, actrices, actores, dependencias teatrales y todos, en fin, cuantos dependan del teatro, tribuna insigne donde el maestro forjó la nueva conciencia española.—El presidente, Federico Oliver.

Del Extranjero

Los comunistas levantan barricadas

HAMBURGO.—Durante la tarde y la noche de ayer se produjeron graves manifestaciones comunistas en Hamburgo y Altona, donde se levantaron barricadas, se destruyeron numerosos faros y se intentó saquear varios almacenes de confecciones y artículos alimenticios.

Durante la noche la Policía practicó cuarenta y cinco detenciones.

Noticias políticas

EN HACIENDA

El Sr. Prieto recibió ayer a los periodistas y se mostro ante ellos muy satisfecho por la tendencia favorable a la peseta que tema el cambio internacional, pues cerraba en Madrid la libra estérna, según el Centro de Contratación, a 48,25 (por la mañana llega en Londres a 47,80), e indicó que no es conveniente una reacción brusca, que sería perjudicial a la economía nacional.

A preguntas que se le hicieron, contestó que, efectivamente, el Banco de España había celebrado dos reuniones extraordinarias, en las que, como ya recogía parte de la Prensa, se había tratado en ambas el problema monetario.

Respecto a la operación que el Gobierno español está tratando con el francés, dijo que ya son conocidos los principales terminos; pero que el Banco de España, ante la posibilidad de que estas gestiones se lleven a cabo con alguna lentitud o surgieran dificultades, que el ministro no cree que se planteen, el Consejo del Banco de España, en esas reuniones, ha perfilado otras soluciones. Añadió el ministro que hoy manda el Banco de España el titular de la cartera de Hacienda, a través del gobernador, pero que tenía que declarar, por ser de justicia, que no encuentra en nuestro primer establecimiento de crédito la menor resistencia, ni siquiera la rutina que eran características en actuaciones anteriores, y que las órdenes que se dan se cumplen lealmente, y siempre en sentido patriótico.

Si la operación que pueda realizar el Banco de España se lleve a cabo y por su parte el Gobierno finalizase la que tiene emprendida con Francia, esto no sería obstáculo, porque se cancelaría la primera, pues no están reñidas una con la otra, pues, al contrario, así se cubre el riesgo de posible lentitud u otras circunstancias, teniendo el Banco preparada esa operación. El producto obtenido por esa operación se empleará íntegramente a la recogida de dobles, o sea—continuó el Sr. Prieto—: Primero: se empleará el importe íntegro en el resto de las dobles concertadas por la Banca privada y que se hallen en poder de extranjeros. Segundo: esas dobles así rescatadas se irán amortizando a sus respectivos vencimientos por cuantía no menor de un 20 por 100 de su valor inicial, de suerte que la liquidación total misma se verifique en plazo no mayor de dieciocho meses. Tercero: habrá de procurarse con todo empeño no concertar nuevas operaciones de dobles, y en el supuesto de que por causas justificadas se concertara alguna, será preciso establecer el necesario ajuste o seguro de cambio con el fin de que la extinción de aquellas se verifique precisamente el día de su respectivo vencimiento.

Cuarto: la contrapartida de pesetas producto de la recogida de las dobles no podrá tener otra aplicación que la de ser inmediatamente destinada a la inversión en divisas oro, con el fin de restituir o reintegrar íntegramente al Banco de España los desembolsos que, con cargo al citado crédito haya tenido que realizar. Declaró el ministro que esto era el principio de una política monetaria.

El ministro de Hacienda, Sr. Prieto, entregó a los periodistas ayer tarde la siguiente nota:

«Como complemento a los planes del ministro de Hacienda, en relación con el Monopolio de Petróleos, y habiéndose hecho ya cargo directamente aquél de las agencias recaudadoras en todas las provincias, se ha dispuesto que los in-

gresos de Campsa se hagan a las sucursales respectivas del Banco de España con toda la elasticidad necesaria, a fin de que el servicio se mantenga en las mejores condiciones, prescindiéndose de la Banca privada. En tal sentido se han comunicado hoy órdenes telegráficas.»

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, en una conversación que sostuvo con los periodistas, hablo de los sucesos de Pastana en estos terminos:

«En dicho pueblo se presentó el delegado del Ministerio de Instrucción pública para recoger dos tapices propiedad de la iglesia de la Colegiata, con objeto de llevarlos a la Exposición de París. El pueblo se amotinó, negándose a entregarlos y amenazando con quemarlos antes de que se los llevaran.»

En vista de ello, el gobernador de la provincia se trasladó a Madrid para dar cuenta de lo ocurrido y manifestarme la posibilidad de que haya algunas derivaciones de responsabilidad para el arcipreste de la Colegiata, como promotor de la protesta.

El ministro averiguará si ello es cierto, en cuyo caso impondrá la correspondiente sanción rigurosa a los promotores, y si es el pueblo el que ha incurrido en ellas, se aplicaran enérgicamente medidas.

«Se ha levantado el estado de guerra en Cádiz?»

El Sr. Maura contestó que lo ignoraba. También le preguntaron los periodistas sobre la actuación de la derecha liberal republicana, en relación con el partido llamado de Acción Nacional, y el Sr. Maura dijo lo siguiente:

«En estos dos partidos, aunque hay una gran afinidad en la parte de su programa que se relaciona con el orden, los dirigentes de la Acción Nacional han de prescindir de su monarquismo si quieren colaborar con la derecha republicana. Pero sobre todos estos asuntos pienso hablar extensamente en el mitin que se celebrará el domingo en Zamora y en el que tomaré parte, en unión del director general de Seguridad, Sr. Galarza.»

EL CENSO DE MADRID HA AUMENTADO EN TREINTA Y CINCO MIL ELECTORES

El nuevo censo electoral de Madrid, rectificado con arreglo a las normas dadas por el Gobierno provisional, comprende 232.000 votantes, o sea 35.000 más que en el censo antiguo.

Viajes de ministros

El de la Guerra, en Albacete

ALBACETE.—Llegó, en automóvil, el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, quien fué cumplimentado en el Ayuntamiento por las autoridades y amigos.

Los viajeros, después de un breve descanso, marcharon al teatro Circo, donde se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Acción Republicana.

Hizo la presentación del ministro el gobernador civil, elogiándole.

El Sr. Azaña saludó a la ciudad, y dijo que siempre ha sido enemigo de caudillaje. Viene como soldado de filas.

Dedica un cariñoso recuerdo a Martí Jara, uno de los iniciadores de Acción Republicana, que trabajó incansablemente para que cesaran las discordias entre los partidos republicanos.

También dedica frases de cariño y ensalzamiento a los héroes republicanos que sucumbieron, «pues con ellos—dice—triunfó la revolución».

Hay que trabajar con interés para afirmar la solidez de la República.

La revolución y la República han venido con diez años de retraso, pues los españoles debimos implantarla el año 1923, en lugar de haber venido la Dictadura.

La República se despertó en la conciencia del pueblo, y tiene que ser como el pueblo desea, pero libre.

Hay que exigir responsabilidades y hacer justicia, pero en las Cortes, y la

justicia ha de recaer primeramente en el Rey, no importando que éste se encuentre en el extranjero.

«El Rey—dice—cayó en forma que no merece consideración.»

Ahora—continúa diciendo—todo puede ocurrir, menos la restauración borbónica. También se exigirán responsabilidades a los elementos civiles y militares, procediéndose luego a estructurar la República.

«El pueblo, por primera vez, va a ser ahora dueño de sus destinos.»

Seguidamente hace una exposición detallada del programa político, y dice que uno de los principales problemas que hay que resolver es el de la tierra.

No habiendo trabajo no habrá paz. Si el pueblo desfallece el porvenir de España será estéril.

«Hasta hace poco tiempo—dice el señor Azaña—era vergonzoso llamarse español.» Hay que hacer prevalecer el principio racional, y para ello invita a todos a laborar con la República.

El ministro de la Guerra fué muy aplaudido. A media tarde emprendió el regreso a Madrid.

El de Comunicaciones, en Córdoba

CORDOBA.—A mediodía llegó en automóvil, procedente de Sevilla, el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, acompañado de varios correligionarios, para asistir a la sesión de clausura del Congreso republicano autónomo, que se celebra en esta capital.

En la Asamblea del partido autónomo cordobés habló extensamente el ministro de Comunicaciones sobre el programa del partido y expresó su esperanza en la colaboración de todos, incluso sindicalistas y comunistas, en apoyo de la República, ante la consideración de que el futuro Parlamento ha de elaborar leyes beneficiosas para la clase trabajadora, a cuyos proyectos deben contribuir todos para hacer una nueva España, y que los nombres de hoy puedan dejar una Patria limpia y progresiva al nivel de los demás países del mundo, y rogó a todos que eviten violencias, que perjudican extraordinariamente a las colectividades, incluso al nombre de España y a sus intereses vitales. Añadió que la clase obrera puede poner sus esperanzas en este Gobierno, que constituye una avanzada en las aspiraciones tan justas de los trabajadores. El ministro fué muy ovacionado. Después del banquete con que le obsequiaron las autoridades regresó a Sevilla.

El de Estado, en Badajoz

BADAJOZ.—En el expreso llegó a San Vicente de Alcántara el ministro de Estado, Sr. Lerroux, acompañado del señor Saázar Alonso, siendo recibido por diversas comisiones. La entrada en San Vicente la hizo en automóvil, siendo objeto de caluroso recibimiento por parte del vecindario, que le ovacionó, lo que se repitió al pasar el «auto» por Albuquerque para continuar a Badajoz, donde fué recibido por el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas.

La plaza de la República se hallaba abarrotada de público, que ovacionó al señor Lerroux, rindiendo honores una compañía del 16 de línea.

Al entrar el Sr. Lerroux en el Ayuntamiento fué abrazado por el veterano republicano D. Narciso Vázquez de Lemus y saludado por el obispo de la diócesis. Desde uno de los balcones, el presidente de la Casa del Pueblo dirigió la palabra, en nombre del ministro de Estado, al vecindario, repitiéndose los aplausos.

En el salón de sesiones el Sr. Lerroux dió las gracias por la cordialísima acogida que se le había dispensado por el pueblo y representaciones allí congregadas. Dijo que la escena le recordaba su niñez y juventud, pasada entre militares, y dedicó calurosas palabras a la bandera que es la representación nacional bajo cualquier Gobierno.



COMPANIA ESPAÑOLA DE NEUMATICOS



The GENERAL TIRE

KILOMETRAJE NUNCA IGUALADO

BARCELO, 15 . MADRID

Teléfonos 42535 y 42536



# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

## CACHO, FERNANDEZ Y C<sup>IA</sup>

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947  
MADRID

## La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.<sup>o</sup>

## Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

## ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Susurral: Cava Baja, 1 - M A D R I D

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

## LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y corrajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS  
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

## MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS

### STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS  
PIEZAS DE RECAMBIO



Para presupuestos y pedidos DIRIGIRSE A LA CASA

### F. LARRAZ

Precios especiales al elemento militar

Ventura Rodriguez, 7

MADRID - Teléfono 32216

## HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

## CORCHO HIJOS, S. A.

Sarcenicientos :: Calefacciones

--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO - DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

## Importantes reducciones en obras públicas

Los ministros facilitaron antes de que el Consejo terminara, la siguiente importantísima nota:

«En la reunión ministerial de esta tarde fueron examinadas las economías posibles y de inmediata adopción en las obras públicas, creyendo el Gobierno que la temporada actual es la más a propósito para suspender determinados trabajos, cuya mano de obra puede ser ahora absorbida en parte muy considerable por las faenas agrícolas.

Resulta muy sensible para el Gobierno suspender, aunque sólo sea temporalmente, obras cuya realización había suscitado grandes esperanzas en ciertas comarcas, pero ha de allanarse a realidades evidenciales por el estado de nuestra Hacienda, el cual exige cuantiosos sacrificios para impedir un desnivel presupuestario producido por la dotación insuficiente de muchas partidas de gastos indispensables y por el acometimiento de obras públicas en ritmo de aceleramiento incompatible con nuestra potencia económica.

Después de muy maduro examen, en el cual intervinieron todos los ministros, se acordaron las siguientes reducciones:

Servicios hidráulicos: Obras de riego, 1.400.000 pesetas; defensas y encauzamiento, 200.000; abastecimiento de poblaciones, 725.000, y subvenciones y auxilios, 4.175.000. Total, 6.500.000 pesetas.

En esta baja van incluidas las subvenciones para los Saltos del Alberche y pantanos de la Tova.

Ferrocarriles (obras de mejora y adquisición de material en líneas en explotación): Dobles vías, 4.100.000 pesetas; renovación de vía y refuerzo de puentes, 7.000.000; adquisición de material móvil y de tracción, 22.000.000; servicios eléctricos, 2.900.000, y otras obras de mejora, 15.000.000. Total, 51.000.000 de pesetas. Se consigna para atenciones imprevisibles 1.000.000 de pesetas, con lo cual la economía efectiva es de 50.000.000 de pesetas.

Las atenciones que se consideran de mayor urgencia y que, de consiguiente, no se abandonan, son las que se refieren a renovación de vía y refuerzo de puentes, pues es operación que no puede interrumpirse por requerirlo la urgencia de poner las líneas en condiciones de dar paso a los motores modernos, muchos de los cuales están adquiridos y otros en trámite de ejecución, y la necesidad de establecer las velocidades que requieren los intereses públicos. En esa partida se calcula la baja teniendo en cuenta las necesidades del presente año y las obras ya ejecutadas y pendientes de pago.

Segue en orden de urgencia la ejecución de obras por el capítulo de dobles vías, algunas de las cuales, ya comenzadas, no conviene interrumpir.

En el concepto de adquisición de material móvil y de tracción se tiene en cuenta solamente de una manera aproximada los compromisos que es preciso satisfacer en el presente año para la ejecución de esta clase de material, que se comprometió en años pasados, dando lugar la baja propuesta a que se suspenda en absoluto la autorización a las Compañías durante el presente año para contratar suministros de esta clase.

En los conceptos «servicios eléctricos» y «otras obras de mejora» solamente se calculan como precisas las cantidades que deben ser abonadas por certificaciones de obras ya comprometidas.

En cuanto a «atenciones para los ferrocarriles explotados por el Estado» se considera absolutamente preciso dejar la cifra tal como estaba, puesta en el plan económico, dada su pequeña importancia (2.700.000 pesetas).

El Consejo Superior de Ferrocarriles

y con el la Dirección del ramo, procederá al reajuste definitivo de la cifra de 150.000.000 a que queda reducida la consignación.

Ferrocarriles (construcción de nuevas líneas): Las supresiones acordadas por orden de menor utilidad de los proyectos en ejecución son las que siguen:

Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, 5.700.000 pesetas; Puertollano a Córdoba, 3.500.000; Zamora a Coruña (trozos segundo y tercero), 13.200.000; Baeza a Utiel (secciones primera y segunda), 9.000.000; Madrid a Burgos (sección primera), 5.600.000; Teruel a Alcañiz, 2.800.000; Ferrol a Gijón (diversos trozos por contrato rescindida), 900.000; otras obras de este mismo ferrocarril en condiciones de suspensión, 2.500.000, y Villa del Prado a San Martín de Valdeiglesias, 800.000. Total, 44.000.000 de pesetas.

Sumadas las cifras globales de estas reducciones obtenidas en servicios hidráulicos y obras de mejora y nueva construcción en ferrocarriles, las economías en el ministerio de Fomento ascienden a la cifra de 100.500.000 pesetas.

Al Gobierno no se oculta la repercusión que estas medidas, obligadas y dolorosas, han de producir en la vida del trabajo, y para paliarlas destinará una cantidad considerable como subsidio de paro.

A los ministros ha llegado la insinuación de que algunas provincias afectadas por líneas cuyas obras se suspenden, están dispuestas a proseguir por su cuenta los trabajos. El Gobierno escuchará con la mejor voluntad proposiciones de este género, que tendiesen a anular o a acortar el período suspensivo que se ve forzado a decretar ahora.

En el departamento de Marina fueron aprobadas las reducciones siguientes: Fuerzas navales (personal), 559.536,84 pesetas; Fuerzas aeronavales, 49.767,58 pesetas; Consumo de buques, 500.000. Nuevas construcciones y bases navales pesetas 23.613.782, y licenciamiento de marinería, 214.832. Total, 24.937.918,22 pesetas.

A las economías anunciadas en Fomento y Marina procede agregar las ya consignadas en Guerra, que pueden cifrarse, en el segundo semestre, en 65 millones de pesetas.

En números redondos, las reducciones acordadas en los tres departamentos suman 190.500.000 pesetas, que se logran totalmente en lo que resta de ejercicio.

El Gobierno seguirá revisando los gastos de los demás ministerios para la obtención de otras economías, si son posibles.»

## ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

### FIJESE

Durante los días de las FIESTAS DE LA REPUBLICA

### OPTICA SANTA LUCIA. Cruz, 16.

venderá todos los modelos de gafas a precios reducidos

APROVECHE ESTOS DIAS para comprar las mejores gafas por el precio más barato.

Grandes rebajas en las recetas de médico oculista, garantizando la exactitud en el despacho de las mismas.

	Pesetas
Gafas níquel con cristales, desde.....	5,00
Gafas enchape oro, con cristales, desde.....	10,00
Gafas imitación concha con cristales, desde.....	8,00
Cristales sueltos, desde.....	1,50

CELEBRE LA REPUBLICA con lo que ahorrará comprando sus gafas en esta casa.

## Marruecos

### UNA ALOCUCION DEL GENERAL SANJURJO. SALUDO A LAS TROPAS

TETUAN.—Con motivo de su marcha, el general Sanjurjo ha dirigido la siguiente alocución al Protectorado:

«Al cesar en la Alta Comisaría de España en Marruecos, sería ingrato para vosotros, habitantes todos de esta zona de Protectorado y ciudades de Ceuta y Melilla, si no exteriorizase mis sentimientos de pesar al dejarlos; de gratitud, por vuestro noble comportamiento de sensatez y cordura, que ha permitido, para bien de España, y del Gobierno de la República, conservar la completa normalidad de la zona, facilitándome así la delicada misión de alto comisario. Para todos, mi despedida más afectuosa, y os recordaré siempre con cariño, como merecéis por vuestro leal proceder.»

En la orden militar de hoy aparecerá la siguiente salutación de despedida a las fuerzas:

«Al cesar en el día de hoy en el mando de estas fuerzas militares y separarme de vosotros, generales, jefes y oficiales, clases y tropa, es de justicia haceros presente, con el afecto y cariño de mi saludo de despedida, el agradecimiento para todos, que, fieles siempre en el cumplimiento del deber, facilitasteis mi tarea; que sigáis tan leales al mando en bien de la Patria y del Gobierno de la República, como lo habéis sido conmigo, y mis antecesores, espera de vosotros, y ciegamente confía en que así lo hareis, vuestro general Sanjurjo.»

## De aeronáutica

### Un «hidro» mata a un sargento, hiriendo a dos más

BARCELONA.—A mediodía, un avión de la Aeronáutica naval realizaba vuelos de prácticas, pilotado por D. Angel Bonat y el comandante de Artillería de la Armada D. Leopoldo Pragué.

Al pasar sobre la playa de Somorrostro, les falló el motor, y al intentar amarar lo hicieron con tan mala fortuna, que alcanzaron a tres sargentos del regimiento de Badajoz que se bañaban en aquel lugar.

Manuel Baradona Moya, de veintinue-

ve años, resultó gravemente herido, siendo trasladado al Hospital Clínico. Otro sargento, Luciano Gallego, fué conducido al Hospital Militar en gravísimo estado. El tercero de los heridos, Antonio Sebas Eda, de veintiséis años, fué auxiliado en el dispensario de Taulet.

Baradona y Sebas pertenecían al regimiento de Jaén y el sargento Gallego al regimiento de Badajoz.

Casualmente se salvó otro sargento apellidado Borrego, que veía bañarse a sus compañeros y que, al darse cuenta de que el «hidro» se les venía encima se arrojó al suelo.

### Lo que dicen los tripulantes del «hidro»

Los tripulantes del «hidro» causanta de la desgracia en la playa de Somorrostro manifestaron que no se dieron cuenta del accidente hasta que llegaron a la base y observaron averías en el flotador y que estaba manchado de sangre.

Se ha designado a un juez de Aeronáutica para instruir las diligencias sumariales.

### Fallece el sargento Callego

BARCELONA.—A consecuencia de las heridas sufridas esta mañana en el accidente de aviación ocurrido en la playa de Somorrostro, ha fallecido el sargento Luciano Gallego.

## Carreras de caballos

Los resultados de las pruebas disputadas fueron los siguientes:

Primera carrera.—Premio Marquina, 3.000 pesetas. Distancia: 1.000 metros.

Primero, «Portugalete» (Levis), de la Dirección de Cría Caballería; segundo, «Piamonte» (Sánchez), de la Dirección de Cría Caballería; tercero, «Castilla» (Perelli), de la Yeguada Figüeroa.

Apuestas: el ganador 10 pesetas y los colocados 11 y 7,50.

Segunda.—Premio Arganda (gentlemen Riders)—2.000 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, «Lasarte» (propietario), de don Agustín Talavera; segundo, «Albeisa» (propietario), de don Manuel Ponce de León; tercero, «Depot Harbor» (propietario), del conde de Villamonte.

Apuestas: el ganador 7 pesetas y los colocados, 6,50 y 11,50.

Tercera.—Premio «Gororito».—1.000 pesetas. Distancia: 2.200 metros.

Primero, «Saturno» (Gómez), del conde de Torrepalma; segundo, «Pavot Rouge» (Belmonte), del conde de la Cimetra, y tercero, «Bof d'Or» (Romera), del marqués del Llano de San Xavier.

Apuestas: el ganador 31,50 pesetas. Luarta.—Premio Jarama.—3.200 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, «Rubia» (Carlos Díez), de la duquesa de Medinaceli; segundo, «Sala» (Méndez), del marqués de Valderas, y tercero, «West Wind» (A. Díez), del conde de Montelirios.

Apuestas: el ganador 8,50 pesetas. Quinta.—Premio Lucus (handicap doble.—Primera parte. 3.200 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, «Septre d'Or» (Levis), de don Valero Pueyo; segundo, «Casanova» (Romera), del conde de la Dehesa de Velayos, y tercero, «Bleu Eyes» (Perelli), de don V. y don M. de la Cruz.

Apuestas: el ganador 21 pesetas y los colocados 10, 13 y 12 pesetas.

En cuarta plana, originales de interés.

## BIBLIOGRAFIA

«El crisol de las almas», de José María Francés, Novela núm. 15 de la «Colección Popular Regina». 1,50 pts. ejemplar. Editores Ribas y Ferrer, Muntaner, 65, Barcelona.

«El crisol de las almas», no es una novela puramente imaginativa. Su trazado y sus episodios se han tomado del natural y el autor los ofrece como fruto de su observación directa. No son, pues, sus personajes encantadores maniqués, sino seres de carne y hueso, con los cuales convivimos a diario y forman esa densa multitud de las grandes ciudades. No quiere esto decir que en momento alguno aparezcan desabridos o procaez, antes bien, sinceros y humanos.

Aurora es un tipo de mujer excepcional que llena con su reflejo estelar todas las páginas de la obra. Su serenidad y su nobleza contrastan con el ambiente que la rodea. El amor hace presa en su corazón y las flaquezas y vacilaciones del hombre amado dan lugar a que el idilio se oriente por insospechados derroteros, sin que en momento alguno la adversidad, ni el desengaño, consigan vencer el temple privilegiado de la mujer augusta que es Aurora.

Toda ella es grandeza, virtud, elevación. En vano lucha Federico, nacido en una esfera muy inferior a la suya, por alcanzar su altura espiritual. Las dudas, los tormentos, las vicisitudes del voluble galán, desiertos de mano maestra, contribuyen a dar mayor realce a la excelencia de su adorada.

Sin rebuscamientos de estilo ni situaciones falsas, «El crisol de las almas» cumple a maravilla su cometido de glorificar el heroísmo que cabe en un corazón de mujer. No dudamos que las lectoras de la «Colección Popular Regina» acogerán con gusto esta interesante novela y la clasificarán entre sus favoritas.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 7 y 10,30, Fermín Galán.

COMEDIA.—A las 10,30, ¡Di que eres tú!

CALDERON.—A las 6,45, El baile de Luis Alonso y La verbena de la Paloma. A las 10,45, La verbena de la Paloma y El baile de Luis Alonso.

COMICO.—A las 30 y 10,30, Miss Comodoro.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isu bel).—A las 6,30 y 10,30, Todo para ti.

ZARZUELA.—A las 6,45, Mariquilla Terremoto. A las 10,45, Los duendes de Sevilla.

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, Mi casa es un infierno.

TEATRO VICTORIA.—A las 6,30, Reto por González Marín.

MARAVILLAS.—A las 6,45 y 10,45, Las gatas republicanas.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo y torneo de luchas gre corromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde.

Primero (a remonte), Uoín e Iturain contra Mina y Zabaleta. Segundo (a remonte), Pasieguito y Guruceaga contra Boháiz (A.) y Aramburu.

## Un escrito de la Cámara de Comercio de Madrid

Publicamos a continuación el escrito dirigido por la Cámara de Comercio de Madrid al presidente del Gobierno provisional de la República respecto al lugar en que hayan de celebrarse las próximas Cortes Constituyentes.

Excelentísimo señor: La resolución del Consejo de ministros del Gobierno de la República acordando que la reunión de las Cortes Constituyentes tengan lugar en Madrid ha tranquilizado a las clases mercantiles e industriales de la capital de la nación, que hallábanse verdaderamente alarmadas ante el temor de que las sesiones de Cortes pudiesen cele-

brarse en un lugar distinto de la capital de la nación.

Pero últimamente han tenido conocimiento de las gestiones que se están realizando y de los ofrecimientos que se hacen al Gobierno, y han vuelto, justamente, a alarmarse, siendo innumerables las peticiones que está recibiendo esta Cámara de Comercio para que se dirija a V. E., a fin de que se mantenga y ratifique el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros sobre este asunto.

Quizá no haya habido en España comercio más profundamente lastimado y que haya sufrido más honda crisis que el de Madrid, precisamente porque las elecciones municipales, el cambio de régimen y los sucesos que después han acontecido han ocurrido en la temporada más favorable, y como ya hacía bastante tiempo que la crisis se sentía con

extraordinaria fuerza, todo ello ha venido a agravarla considerablemente.

A pesar de eso, justo será reconocer, en honor del comercio, que ha influido de una manera importante a que esa transformación del régimen se operase de la manera tranquila y sensata en que se realizó. Más tarde, cuando la quema de los conventos, el comercio no dudó en contribuir al restablecimiento del orden público manteniendo abiertos sus establecimientos, incluso en momentos en que ello podría haber supuesto un peligro y un daño para sus intereses. Por ello estima de toda justicia el que en estos momentos no se discuta ni siquiera la posibilidad de que las sesiones de Cortes Constituyentes se celebren fuera de Madrid. Ellas han de contribuir a mantener, durante la época estival, una animación y una concurrencia de gente en Madrid que quizá pueda compensar en

parte al comercio la crisis que está atravesando.

La Cámara de Comercio de Madrid se permite exponer a V. E. las anteriores consideraciones con la suplica de que, para evitar el que se mantenga la alarma producida por los rumores que circulan en este asunto, se sirva V. E. y el Gobierno hacer una declaración que aleje todo temor de que las Cortes puedan celebrarse en otro lugar que no sea Madrid.

Madrid, 9 de junio de 1931.

## Destrucción de unas cuevas con trilita

Ayer, a las ocho de la mañana, el vecindario del Puente de Toledo se sintió alarmado por una formidable explosión

producida en aquellas inmediaciones. No se trataba, sin embargo, de ningún accidente, sino del cumplimiento de un acuerdo municipal de volar unas cuevas existentes en la calle de Alejandro Dumas, y en las que solían refugiarse durante la noche algunos vagabundos y gente maleante que venían molestando a los vecinos de algunas casas próximas.

Como por la calidad de terreno, de roca viva, no podían utilizarse otros procedimientos de destrucción, fué preciso solicitar la colaboración de un grupo de Ingenieros zapadores, que colocaron en las cuevas cuatro kilos de trilita con tres mechas, produciéndose una explosión formidable, sin que, a pesar de todo, las cuevas quedaran destruidas por completo.

Se repetirá la operación dentro de tres o cuatro días.



DEPOSITO DE RELOJES Y SUS PARTES  
DE LONGINITOS  
SISTEMA  
JUNTA

# LUIS COPPEL MAYOR 6

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFE Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

LA FOTO-ELECTRICA  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Vestuario para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

## Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS...  
... Y FABRICANTES... PATENTADAS...  
... EN ESPAÑA... ... HOLZAPPEL...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoirne, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Dantolino, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, mates y brillantes y resistentes.
- Limpia metales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panacilita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Godstead Paint, Para fabricantes de camias.
- Motor Paint, Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Zocantes líquidos, Argentada (pintura a base de aluminio), lista para usarse.
- Earniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigida esta marca y no admitan otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías Navales, etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID

APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y Domicilio)

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas



C. COPPEL

M.Z.A.

NIHL

## C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27

SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1. MADRID

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito . . . . . Ptas. 17.000.000  
desembolsado . . . . . 11.000.000  
Fondo de reserva . . . . . 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Muga, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballina, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puentesareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista . . . . . 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . . . . 3 1/2 por 100 anual  
A tres meses . . . . . 3 por 100 | A un año . . . . . 4 por 100

Caja de Ahorros  
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera  
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo  
especialmente América

EJERCITO Y ARMADA

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y Domicilio)

## Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembozo de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.